



REF.: RECTIFICA RESOLUCION 377 del 12.04.2017 QUE ADJUDICA EL CONCURSO "PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE 1: PLAN DE INVIERNO PARA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE 2017, PARA LA REGION DE AYSÉN"

RESOLUCION EXENTA N° 488

COYHAIQUE, 12 de Mayo de 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.530, que crea el Ministerio de Desarrollo Social y modifica cuerpos legales que indica: en la Resolución 0163, de 2017, de la Subsecretaría de Servicios Sociales que Aprueba Manual de Orientaciones y Estándares Técnicos Plan de Invierno para personas en situación de Calle, año 2017, en la Ley N° 20.981 de Presupuesto del Sector Público para el año 2017, en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, el D.S.N°46/01.04.2014 que nombra en el cargo al Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Región Aysén.

CONSIDERANDO:

1°. Que por Resolución Exenta N° 377 del 12 de Abril de 2017 se adjudicó el concurso "Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de invierno para personas en situación de calle 2017, para la Región de Aysén".

2°. Que, fue detectado error desde el nivel central, según correo electrónico de don Patricio Fernández Salazar, Encargado Nacional Plan de Invierno Unidad Noche Digna de la Subsecretaría de Servicios Sociales, donde señala que en los Vistos, línea 14 se cita la Ley de Presupuestos que dice 2016 en vez de decir 2017.

RESUELVO:

1°. RECTIFIQUESE Resolución Ex. N° 377/12.04.2017 en los **Vistos, línea 14**, quedando como sigue:

Donde dice: Presupuesto de la Subsecretaría de Servicios Sociales para el año 2016
Debe decir: Presupuesto de la Subsecretaría de Servicios Sociales para el año 2017

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



EDUARDO MONTTI MERINO
Secretario Regional Ministerial de
Desarrollo Social Región Aysén

V°B° Coord.Regional Area Social: Sonia Pardo M.	Asesor Jurídico: Gonzalo López Ojeda	V°B° Técnico(S): Pilar Retamal Siefert
---	--------------------------------------	--

SISCO N° 640048917